



---

## **INTRODUCCION**

El Instituto Nacional de Nefrología (INN) es un organismo dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y tiene como objetivo principal el tratamiento por diálisis, el trasplante de órganos, la investigación y enseñanza en la materia de la patología nefrológica (Art. Nº 2 de la ley 39/90)

Con la creación del Instituto Nacional de Ablación y Trasplante (INAT) en el año 1998 por la Ley Nº 1246/98, el INN deja de ocuparse del trasplante renal, pero el trabajo se realiza en conjunto.

La diálisis con sus variantes, hemodiálisis y diálisis peritoneal, representan modalidades terapéuticas sustitutivas, paliativas, artificiales, que prolongan la vida y que deben ser utilizados en forma permanente a los pacientes renales, con los consiguientes problemas que ellos generan, desde el punto de vista psíquico, físico, cultural y económico.

El trasplante renal de donante vivo o cadavérico representa una forma de tratamiento complementario a la diálisis, para la rehabilitación del enfermo renal crónico, y es considerado actualmente de elección, debido a que el paciente recupera una vida normal.

La prevención y educación de las enfermedades renales, a través de proyectos y programas locales, regionales, nacionales e internacionales, son de extraordinaria importancia y deben ser implementadas correctamente con el fin de disminuir la incidencia y prevalencia de las enfermedades renales, y de esta manera reducir los costosos tratamientos que significan el cuidado de los enfermos con insuficiencia renal crónica.

## **MISIÓN**

El Instituto Nacional de Nefrología (INN) fue creado por la ley 39/90, es dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, su misión es dar una atención integral al paciente renal abarcando la asistencia, promoción y prevención, con una atención a la docencia e investigación en el área nefrológica, todo orientado al bienestar del paciente, para mejorar su atención y calidad de vida

## **VISION**

Establecer una red de salud renal, donde se de una repuesta a todos los problemas renales de los pacientes de país. Ser una institución que lidere la investigación y la prevención renal, evitando la instalación o la progresión de la ERC conjuntamente con los profesionales Atención Primaria de Salud y demás especialistas, con altos estándares de calidad y excelencia en la atención de los pacientes en diálisis crónica y un control estricto de los centros de diálisis haciendo cumplir las normas de funcionamiento establecidas.